

Quito, 24 de septiembre de 2014

Señorita:  
Presidenta de la Junta General de Accionistas  
**INMOBILIARIA TRUST FAMILY S.A**  
Presente

De mi consideración:

En cumplimiento de la disposición contenida en el artículo Décimo Quinto, literal a) de los Estatutos Sociales de la Compañía y de acuerdo a la Resolución de la Superintendencia de Compañías, pongo en su conocimiento y por su digno intermedio a los señores accionistas el informe de la gestión realizada, durante el ejercicio económico comprendido entre el primero de enero y el treinta y uno de diciembre del dos mil trece.

Las operaciones de la Compañía a pesar de que no se han desarrollado de acuerdo a las expectativas proyectadas al inicio del ejercicio económico, ya sea por la recesión económica, el costo de capital y la iliquidez que existe en el mercado en general; y como consecuencia de este fenómeno, el incremento de los gastos requeridas para nuestra gestión económica, existe un incremento significativo en las actividades operacionales.

Para objetivar de mejor manera adjunto el anexo No. 1, en donde se incluye estados de Resultados Integrales comparativos entre los años 2012 y 2013 de los cuales se puede comentar los siguientes aspectos importantes.

Con relación a las metas y objetivos propuestos debo referirme al parámetro indicador de la evolución de la gestión y operación de la Empresa, representado en este caso por el volumen de ventas del período. En el ejercicio 2012 el monto de las ventas fueron de USD 19.537,26, mientras que en el período analizado las ventas alcanzaron el monto de USD. \$

81.577,46. El incremento en las ventas ha permitido soportar el aumento en los gastos de operación.

Así mismo el Gasto de Operación por los efectos anteriores se ha incrementado en USD \$ 82.926,71 en relación al año 2012, debiéndose resaltar que el valor de US\$ 21.420,39 corresponde a Gastos no monetario, Depreciación de Activos Fijos Revalorizados, consecuentemente se puede concluir que hemos mantenido un equilibrio en el volumen de ventas y gastos operacionales.

En lo que tiene que ver con las resoluciones de la Junta General de Accionistas, todas las disposiciones se han cumplido en forma oportuna e integral.

Con relación a la marcha administrativa de la Compañía, es necesario resaltar el buen ánimo que tenemos para mantener una adecuada infraestructura, por lo tanto hemos reforzado las áreas denominadas críticas, contando así con la asesoría permanente en el campo administrativo, financiero, laboral, legal y de procesamiento de datos.

En cuanto a la gestión de personal, se informa que se ha cancelado por concepto de Sueldos y Salarios y demás beneficios sociales determinados en el Código de Trabajo y además informo que hasta la presente fecha no existe ninguna denuncia por concepto de juicios laborables.

Es importante informar que se ha cumplido con las diferentes normas legales, tributarias, laborables y contables.

En cuanto a la Situación Financiera de la Compañía, la misma que no es de lo mejor, tampoco puede decirse que es crítica o preocupante, debemos optimizar los recursos con el fin de mejorar nuestra posición económica-financiera.

No nos deja satisfecho lo que hemos alcanzado, pero frente a las dificultades imperantes en el país, se ha logrado incrementar nuestro volumen de ventas.

Esperando que de esta forma haber cumplido con el encargo delicado de llevar a cabo la Administración de la Compañía, reitero mis agradecimientos

a la vez que me mantengo a la orden de los señores accionistas para cualquier información adicional.

Cordialmente,

  
YAMILE LOPEZ M.  
GERENTE GENERAL